

Comunicado de prensa



DANE
Para tomar decisiones



Bogotá, 4 de marzo de 2015



El Índice de Precios del Productor registró una variación mensual de -1,98 % en febrero de 2015



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Diego Silva Ardila

Dirección de Metodología y
Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

- En lo corrido del año hasta febrero, el IPP de la producción nacional registró una variación de -3,23 %.
- El Índice de Precios de la Oferta Interna disminuyó 0,10 %.

Índice de Precios del Productor- IPP

Febrero de 2015

OFICINA DE PRENSA - DANE

Producción Nacional

En febrero de 2015 la variación mensual del Índice de Precios de la Producción Nacional (IPP-PN) fue -1,98 %. El sector que registró la única contribución negativa a la variación fue Minería con -14,35 %, restando 2,46 puntos porcentuales a la variación total.

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones negativas a la variación fueron: Aceites de petróleo con -20,00 %, Gasolina para automotores con -5,86 % y Hullas sin aglomerar con -3,98 %. Mientras que los principales aportes positivos se encuentran en: Arroz semiblanqueado con 21,53 %, Arroz con 21,71 % y Papas con 11,93 %.

Año Corrido

En lo corrido del año 2015 hasta febrero la variación del IPP-PN disminuyó 3,23 %. La única contribución negativa se registró en el sector Minería con -22,56 %, restando 4,22 puntos porcentuales a la variación total.

Aceites de petróleo con -31,55 %, Otros combustibles con -23,12 % y Gasolina para automotores con -7,82 %, fueron las subclases que registraron las mayores contribuciones negativas a la variación. Por el contrario, los principales aportes positivos se encontraron en: Arroz semiblanqueado con 36,32 %, Arroz con 40,03 % y Papas con 29,68 %.

Oferta Interna

El índice de Precios de la Oferta Interna en febrero de 2015 registró una variación de -0,10 %. Minería fue el sector que registró la única contribución negativa con -12,05 %, restando 0,48 puntos porcentuales a la variación total.

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones negativas a la variación fueron: Aceites de petróleo con -19,62 %, Gasolina para automotores con -10,89 % y Combustibles tipo diésel con -10,84 %. En contraste, los principales aportes positivos se registraron en: Arroz semiblanqueado con 21,23 %, Arroz con 21,71 % y Papas con 11,93 %.

Rediseño metodológico del índice 2015

Atendiendo las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE, la Agencia Estadística Nacional de Canadá – StatCan y el Fondo Monetario Internacional- FMI, además de usuarios especializados como el Banco de la República, gremios y diversas entidades públicas y privadas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, en su compromiso de difundir estadísticas precisas y de calidad, presenta a partir de enero de 2015, un rediseño metodológico del IPP.

Este rediseño trae como novedades: la adopción de la nomenclatura CPC2 A.C. (Clasificación Central de Productos - Versión 2.0. A.C) y la CIIU4 A.C. (Clasificación Internacional Industrial Uniforme - rev. 4.0 A.C) que permitirá continuar la comparabilidad internacional, la canasta de seguimiento actualizada a la realidad económica, el nuevo sistema de ponderaciones que refleja la estructura productiva del país, así como la adopción de un sistema de imputación internacionalmente aceptado, que permite afrontar la falta temporal de información por parte de las fuentes de la investigación.



Acerca del Índice de Precios del Productor- IPP

Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e incluye aquellos que se producen en el país sin importar que el destino sea consumo interno o exportación, abarcando el sector agropecuario, silvícola y pesca, y el sector secundario o industrial sin contener el sector servicios. Este indicador, inicialmente estuvo a cargo del Banco de la República y desde el año 2007 es elaborado por el DANE.

Para contactar a la oficina de prensa escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366

Para consultas adicionales escribanos a contacto@dane.gov.co

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co